

Suspensión, Rescisión y Eliminación de Cuentas

El ciclo del servicio, de la restricción temporal al cierre.

Lo esencial para consultar

- Suspensión del alojamiento el 8.º día de atraso.
- Eliminación desde el 30.º día, con avisos previos.
- Suspender acceso no significa borrar datos inmediatamente.

Resumen orientativo. Prevalecen las cláusulas completas siguientes.

1. Estados de cuenta y alcance

Se distinguen servicio activo, atraso, suspensión, terminación contractual y eliminación. Se aplica al alojamiento directo de Zovvi. Una cuenta puede tener servicios con vencimientos distintos; debe identificarse el afectado sin presumir eliminación de toda la cuenta.

Dominios y terceros pueden expirar en fechas propias informadas. El cronograma del alojamiento no amplía renovación de dominios o licencias.

2. Vencimiento y avisos

El vencimiento consta en factura y ciclo. El primer día de atraso es el siguiente día natural, con avisos y ejecución según Brasilia. Facturar no prueba autorización de débito.

Antes de suspender se avisa servicio, importe, vencimiento, fecha y regularización. Antes de borrar se avisa específicamente la eliminación y exportación. Mantén contacto fuera del dominio alojado. Un fallo conocido de notificación se trata sin anticipar la eliminación.

3. Suspensión el 8.º día

El alojamiento impagado puede suspenderse el 8.º día natural tras vencer. Puede interrumpir web, bases, correo y accesos del servicio. La suspensión financiera no borra inmediatamente ni transfiere propiedad a Zovvi.

Si pagaste, informa por soporte autenticado con datos necesarios, sin tarjeta completa. Un pago pendiente o discrepancia justificada se analiza antes de acciones irreversibles. Una disputa legítima no presume fraude.

4. Conservación y exportación antes de eliminar

Mientras se conserven datos puedes pedir exportación por soporte autenticado. Formato y viabilidad dependen de producto, integridad y restricciones legales o de seguridad concretas. Archivos, contrato y datos personales tienen alcances distintos.

El backup conserva siete puntos en rotación, no archivo permanente. No esperes al último día. Trabajo extraordinario requiere presupuesto aceptado, sin tasas ocultas que impidan derechos. La deuda no exige renunciar a la LGPD.

5. Terminación y eliminación desde el día 30

Desde el 30.º día natural tras vencer, manteniéndose el impago y cumplidos avisos, puede terminarse y eliminarse producción. La fecha comunicada distingue bloqueo y borrado. Pagar después no garantiza recuperación.

Copias residuales pueden permanecer aisladas hasta siete días de rotación sin garantizar restauración. Los registros legales siguen su plazo y no conservan la web. La preservación legal debe ser específica, documentada y restringida.

6. Reactivación y conciliación de pago

Antes de borrar, la reactivación requiere pago confirmado, datos existentes y ausencia de impedimento legítimo. Se informa procesamiento y ajustes. Un comprobante no sustituye liquidación, pero permite investigar un cobro incorrecto.

Después se evalúa nueva compra y copia existente sin prometer reconstrucción. Las deudas se discriminan; pagar no autoriza doble cobro ni extras sin aceptación.

7. Otras causas y revisión

Solicitud del titular, orden válida, fraude probado o infracción grave pueden seguir otro flujo. Un riesgo urgente permite contener el recurso, informando motivo y alcance cuando sea legal. Se prefiere aislamiento limitado cuando viable. El cronograma financiero no impide contener incidentes.

El cliente puede aclarar y pedir revisión sin perder derechos. Se consideran evidencia, gravedad y proporcionalidad. Criticar, pedir devolución o ejercer derechos no justifica por sí solo eliminar.